



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, TÉCNICO SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES RAMAS: SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL, Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

El Tribunal calificador, designado por Resolución de 1 de febrero de 2023, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se determina la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales (B.O.A., núm.26 de 8 de febrero de 2023), en su sesión de 7 de marzo de 2024, tal y como consta en el acta de la misma, ha adoptado el siguiente,

ACUERDO

Conforme a lo dispuesto en la base 8.3 de la Resolución de 17 de mayo de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales (B.O.A., núm. 109, de 20 de mayo de 2021), la calificación final del proceso selectivo vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los ejercicios obligatorios, más la del concurso.

Así, una vez concluidos los ejercicios de la oposición y la fase de concurso, y de acuerdo con lo previsto en el apartado 8.4 de la citada convocatoria, se propone a la Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios el listado de aspirantes que han superado el proceso selectivo, por orden de puntuación total, a efectos de su nombramiento como funcionarias y funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales:



APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NOTA 1º	NOTA 2º	NOTA 3º	TOTAL OPOSICIÓN	TOTAL CONCURSO	PUNTUACIÓN FINAL
PASCUAL	BONACHO	Mª DEL CARMEN	15,204	14	9,75	38,9540	37,5000	76,4540
MOMBIELA	GUILLEN	Mª DEL CARMEN	14,068	11	11,25	36,3180	40,0000	76,3180
LASEO	DUCE	MIGUEL	13,014	13	8,75	34,7640	40,0000	74,7640
MIRANTES	MALAGON	MARIA BELEN	15,2	12	11,5	38,7000	24,6250	63,3250
MOLINA	CASTAÑO	JUAN ANTONIO	11,206	9,5	10,5	31,2060	29,0000	60,2060
AINSA	PEREZ	CARMEN	13,404	17	15,75	46,1540	10,0000	56,1540
MORENO	LATORRE	FRANCISCO	17,872	12	10,75	40,6220	12,7500	53,3720
MERINO	FILELLA	BELEN	11,674	19	10,5	41,1740	10,0000	51,1740
PEÑA	GARCIA	MARTA	13,54	14,5	12,75	40,7900	10,0000	50,7900
UNGIL	TORMES	EVA	15,008	11,5	9,75	36,2580	10,7500	47,0080

Del presente acuerdo se dará traslado al IAAP para que procedan a darle publicidad.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

AL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. -